

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INTERCOMCIVE S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle del Chirote y las Gaviotas, de la ciudad de Cuenca, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INTERCOMCIVE S.A., contando con la presencia del Tecnólogo Paúl Mauricio Wilches Iñiguez, propietario de 792 acciones; y, el señor Carlos Alberto Astudillo Vintimilla, propietario de 8 acciones, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado.

Conforme a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por UNANIMIDAD deciden tratar en esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
2. **Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
3. **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**
4. **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**
6. **Nombramiento del Gerente de la Compañía**
7. **Nombramiento del Presidente de la Compañía**

Se da por instalada esta Junta General Universal la misma que es presidida por el Presidente de la Compañía el Señor Marcelo Wilches Zamora y actúa como secretario el Gerente Tnlgo Paul Wilches Iñiguez. El señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y a continuación procede por secretaria a dar lectura del orden del día. 1.-**Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.** El Tnlgo. Paúl Wilches, da lectura a su informe de Gerente el mismo que es presentado a la Junta General Universal de Accionistas para su análisis no existiendo observaciones a la gestión realizada. 2.- **Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.** El informe de comisario es presentado por el comisario C.P.A Diego Guzmán Bermeo por el ejercicio económico 2014, los accionistas resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo.3.-**Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014.** Se resuelve aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2014 con el voto salvado de los administradores. 4.-**Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar las reservas legales y reparto de utilidades a los trabajadores, la no distribución de las mismas. Utilidades que se reinvertirán en el giro del negocio. 5.- **Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.** En cuanto a la elección del Comisario Principal y el Suplente de la Compañía, por unanimidad se elige a la C.P.A Diego Guzmán Bermeo como principal y a la C.P.A. Marlene Juca Mendieta como Suplente, para período de un año, autorizando al Gerente para que fije su remuneración por los servicios que presten. 6.-**Nombramiento del Gerente de la Compañía.** El nombramiento del Gerente de la Compañía, los accionistas mocionan la reelección del Tecnólogo PAUL MAURICIO WILCHES IÑIGUEZ, moción que es aceptada y aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes a esta Junta Universal. 7.- **Nombramiento del Presidente de la Compañía.** El nombramiento del PRESIDENTE de la Compañía, para para lo cual los accionistas mocionan la reelección del Señor MARCELO EDMUNDO WILLCHES ZAMORA, moción que es aceptada y aprobada en

forma unánime por los accionistas concurrentes a esta Junta Universal. Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor Presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:



MARCELO WILLCHES ZAMORA
PRESIDENTE



PAUL WILCHES IÑIGUEZ
SECRETARIO



CARLOS ASTUDILLO VINTIMILLA
ACCIONISTA